



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 0057785/2018

Córdoba,

27 NOV 2018

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Raúl Taccone, Coordinador Docente del Área Centralizada de Actividades Prácticas, a fs. 1 del expediente de referencia, solicitando la autorización para la compra de tubos de goma de látex, utilizados en las actividades prácticas por diversas asignaturas de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Dr. Taccone a fs. 1 del expediente de referencia;

Que la aludida erogación cuenta con el Visto Bueno de la Comisión Especial de Gestión de Actividades Educativas (CEGAE), creada por Ord. HCD 10/17;

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente Dec. 1023/01 y Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y Res. HCS 567/2018;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer, por vía de la excepción y sin sentar precedentes, la Compra Menor de tubos de goma de látex, al proveedor **JOSE FORTUNATO LEVY CUIT 20-10377136-7**, por un importe total de \$7.556,21 (Pesos Siete Mil Quinientos Cincuenta y Seis con 21/100).

Artículo 2do.: Disponer el pago de la factura B-0020-00003716, al proveedor **JOSE FORTUNATO LEVY CUIT 20-10377136-7**, por un importe total de \$7.556,21 (Pesos Siete Mil Quinientos Cincuenta y Seis con 21/100), referida a la compra mencionada ut-supra.

Artículo 3ro.: Abonar la Compra Menor mencionada en el artículo anterior con partidas de PROFOIN EDUCATIVO (D.2.2).

Artículo 4to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:

SB/ab

2291

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC